## Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocolepeque <u>CERTIFICACIÓN</u>

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Oue en los folios del 542 a 543 y preámbulo y punto de acta 13 Acta No. 536, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En Sesión Ordinaria el día 11 de Abril del año 2022. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Consejo Nacional Electoral mediante Certificación No.2617-2021 punto III del Acta No.74-2021 en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C de fecha 20 de Diciembre 2021, con la asistencia del Vice alcalde Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente:1::2: :3::4::5 ::6:: 7::::8::::9:::10:::11::::12::13:::El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de. FARLEY ARIEL BETANCOUR SANCHEZ, mayor de edad, Soltero, hondureño, vecino del Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque con identidad N.0209-2002-00296, de un Solar ubicado en el Barrio Brisas del Bordo de este Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque, el que mide una extensión superficial de (237.04 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Noreste mide Quince punto Cincuenta metros( 15.50 metros ) Colinda con terreno de la Municipalidad de San Francisco del Valle, al Noroeste mide Diecisiete metros (17.00 metros Colinda Con Calle Publica de por medio con Juana Cruz Marín, al Sureste mide Trece Punto Cincuenta metros (13.50 metros) Colinda con terreno de la Municipalidad San Francisco del Valle, al Sur Oeste mide Dieciséis metros colinda Con Denia Patricia Santamaría Lorenzo, La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor de FARLEY ARIEL BETANCOUR SANCHEZ, previo al pago de: DOS MIL NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L2,096.00) en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento 14:::.15:: No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, firma y sello alcalde municipal Firma, regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

:::::Es Conforme a su Original::::::::::::::

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle.

Ocotepeque a los 03 días del mes de Mayo del año 2022

Vicitacion Maldonado. Secretaria Municipal

Vo.Bo. Walter Javier Pineda

Alcalde Municipal

## Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocolepeque

## CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 541 a 542 y preámbulo y punto de acta 12 Acta No. 536, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En Sesión Ordinaria el día 11 de Abril del año 2022. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Consejo Nacional Electoral mediante Certificación No. 2617-2021 punto III del Acta No.74-2021 en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C de fecha 20 de Diciembre 2021, con la asistencia del Vice alcalde Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente: 1::2: :3::4::5 ::6::9:::10:::11:::;:12:::el Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de la Sra. MARIA JUDIC PINEDA LOPEZ, mayor de edad, Viuda, Hondureña, Ama de casa vecina del Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque con identidad N.1411-1931-00035, de un Solar ubicado en el Barrio el Centro de este Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque, el que mide una extensión superficial de (1,345.15 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Norte y al Noroeste Colinda con Calle Publica de por medio con Ondina del Carmen Henríquez Alvarado y Fideas Mauricio Argeñal Chinchilla, al Sureste Colinda Con María Dolores Pineda López, al Este Colinda Con Carretera Pavimentada , al Oeste Colinda con José Rolando Alvarado Espinoza, con las siguientes referencias de medidas del punto Cero al punto Uno mide Dieciséis metros con Diez Centímetros (16.10 Metros), del Punto Uno al punto Dos mide Treinta y Un metros con Veinte Centímetros (31.20 Metros.), del punto Dos al punto Tres mide Veintiocho metros con Veinte centímetros (28.20 Metros., del punto Tres al punto Cuatro mide Cuarenta y Tres metros con Treinta Centímetros (43.30 Metros.), del punto Cuatro al punto Cero mide Veintiocho metros con Sesenta Centímetros, La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor de la Sra. MARIA JUDIC PINEDA LOPEZ, previo al pago de: VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L23,404.00) en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento 13::14::15::: No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, firma y sello alcalde municipal Firma, regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque a los 03 días del mes de Mayo del año 2022

Millillillill Vicitacion Maldonado. Secretaria Municipal

Vo.Bo. Walter Javiek Pineda E Alcalde Municipal